



## **RESOLUCIÓN DEL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2023 DEL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE OVIEDO**

Por medio de la presente, yo, D. Jesús Vera Berdasco, en calidad de Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Oviedo; y, en virtud de las responsabilidades que me atribuye el Reglamento de Régimen Interno del Consejo de Estudiantes, aprobado por el Consejo de Gobierno del 26 de junio de 2023, como Presidente de este órgano, y tras la dimisión del Tesorero, Eloy Eyaralar Baizán, y tras la resolución de la Junta Electoral de este Consejo de Estudiantes, debo nombrar a una persona para que ejerza la titularidad de la tesorería – de conformidad con el artículo 11.5 del mencionado Reglamento.

Considerando el compromiso, la capacidad y la dedicación requerida para esta posición, nombro a Carlos Suárez Ruiz, representante en el Consejo de Estudiantes por la Facultad de Economía y Empresa, como el nuevo Tesorero del Consejo de Estudiantes.

En Oviedo, a 15 de septiembre de 2023

Jesús Vera Berdasco

Presidente del Consejo de Estudiantes de la Universidad de Oviedo